

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20814 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de Resolución otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real)- 3187/2018.*

Con fecha 02/04/2024, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Daimiel(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

- Referencia: 3187/2018 (P-907).
- Titulares: DOMINGO RUÍZ DE LA HERMOSA GARZAS (**5311**), MARÍA DOLORES CARMONA AGUIRRE (**5251**).
- Procedencia del agua: Masa de agua subterránea MANCHA OCCIDENTAL I
- Ubicación de la captación: (coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X	Y
1	Daimiel	Ciudad Real	87	5	451.169	4.330.452

- Características del uso:

Uso	Tipo de uso	Superficie máxima de riego (ha)	Volumen máximo anual concedido (m ³) **
1	Riego Leñosos	4,81	8.978,87
2	Riego Herbáceos	2,43	4.536,13

- Localización del uso:
 - o Polígono 87 parcela 5 de Daimiel (Ciudad Real)
 - o Polígono 87 parcela 5 de Daimiel (Ciudad Real)
- Dotación máxima anual: 1.866,71 m³/ha/año (excepto para el caso cultivos leñosos que será de 1.500 m³/ha/año).
- Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse (m³): 13.515 m³, excepto para el caso de cultivos leñosos.
- Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,25 distribuidos por captación y uso según se detalla.
- Caudal medio equivalente (l/s): 0,428. excepto en el caso de leñosos.
- Volumen destinado a la recuperación de la Masa de Agua Subterránea: 13.061,18 m³/año.
- Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 29 de mayo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240026484-1